

ORIENTACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA SEPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

30 de Mayo de 2025
Ciclo escolar 2024-22025

@mundodecaramelo





Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se les propone reflexionar en torno a dos temas importantes; el primero es la igualdad de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el segundo es la Consulta Escuela por Escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros.

Es indispensable comprometernos con la igualdad de género y adoptar medidas desde diferentes frentes para que nuestras escuelas sean espacios libres de cualquier forma de violencia o discriminación hacia las mujeres, ya sean estudiantes, docentes, directivas, madres de familia o tutoras. Para ello, una tarea esencial consiste en visibilizar las violencias, cuestionar los estereotipos de género y analizar de manera crítica las prácticas que perpetúan las desigualdades.





Los contenidos de los Programas Sintéticos relacionados con los derechos humanos, la prevención de la violencia y la igualdad de género, son oportunidades para que niñas, niños y adolescentes desarrollen un compromiso ético en favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, resulta fundamental reforzar las estrategias de resolución pacífica de conflictos dentro de la escuela y trabajar para que la violencia no se vea como algo normal, para que no se permitan comentarios, bromas o actitudes que denigren a las mujeres o a personas con identidades de género u orientaciones sexuales distintas a la heterosexual.



Así también, debemos velar por que nuestras niñas y adolescentes permanezcan en la escuela, asistan con regularidad, aprendan, acrediten cada grado y concluyan su educación obligatoria. Garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas y adolescentes es clave para construir una república, educadora, humanista, científica y a la vez, democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable.



Uno de los compromisos prioritarios del Gobierno Federal es la construcción de un nuevo sistema para las maestras y los maestros que tome en cuenta las opiniones y propuestas de las y los docentes, que garantice el respeto de sus derechos y que contribuya a su reconocimiento y revaloración como profesionales de la educación y agentes de transformación social.



La Séptima Sesión del Consejo Técnico Escolar ofrece una oportunidad para analizar este tema, escuchar los diversos puntos de vista y llegar a acuerdos sobre los aspectos que como colectivo consideran fundamentales para el desarrollo profesional docente.



Agenda de trabajo

01

**Panorama general de las violencias
contra las mujeres**

02

**Consulta Escuela por Escuela para la
creación de un nuevo sistema para las
maestras y los maestros**

Propósitos

Revisar el panorama de las violencias contra las mujeres en México y reflexionar en torno a su prevalencia en la comunidad en la que se ubica la escuela, como elemento para problematizar su realidad e identificar posibilidades de abordaje a través de proyectos en el aula, la escuela o la comunidad.

Recuperar, escuela por escuela, las opiniones de los colectivos docentes para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros a través del diálogo colectivo y la participación democrática.



Orientaciones

El Maestro Mario Delgado Carrillo,
Secretario de Educación Pública,
dedicó un mensaje a las maestras y los
maestros en la Séptima Sesión
Ordinaria del Consejo Técnico Escolar,
se sugiere analizarlo y comentarlo.





01



Panorama general de las violencias contra las mujeres

La violencia contra las mujeres es resultado de la desigualdad, la discriminación, la exclusión y el clasismo; se reproduce a partir de un orden político, ideológico y cultural que sostiene la existencia de roles y estereotipos que ubican a hombres y mujeres en posiciones asimétricas dentro de la sociedad.

Se considera violencia contra las mujeres a cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público¹.

Ocurre en diferentes ámbitos como la familia, la comunidad, el trabajo, en la pareja, las instituciones, la política o los entornos digitales. Puede ser cometida por personas cercanas a las niñas, adolescentes o mujeres, como: padres, madres, cuidadores, familiares, novio o novia, pareja o cónyuge, docentes, compañeros y compañeras, o por personas desconocidas.



En nuestro país, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 20212, el 70.1% de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de la vida y 32.3 % a lo largo de la vida escolar (INEGI, 2022, p. 12).

De acuerdo con la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2018, el 18.9% de las niñas y los niños de 10 a 13 años experimentaron alguna forma de trato agresivo en la familia; 24.5% en la escuela; 12.3% en el lugar donde viven y 8% en internet. Las formas de trato agresivo fueron: apodos que no les gustan, insultos, no dejarles decir lo que piensan o no permitirles participar en los juegos (INE, 2021, p. 63). Estos datos reflejan que la violencia hacia niñas, niños, adolescentes y mujeres es un problema grave.



A continuación, se les invita a examinar algunos resultados de la ENDIREH 2021 con el propósito de dimensionar la magnitud de las violencias contra las mujeres. El Anexo 1 presenta algunos indicadores de esta problemática a nivel nacional. Si lo prefieren también pueden consultar los resultados de la encuesta en su entidad federativa, disponibles en: <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

@mundodecaramelo



Posteriormente, se les propone problematizar la realidad de la comunidad en la que laboran, a partir de las siguientes preguntas. Desde luego pueden agregar o utilizar otras interrogantes si lo consideran necesario:

- ¿Qué tipos de violencia hacia las mujeres ocurren en su comunidad?, ¿y hacia las niñas y las adolescentes?
- ¿Qué tipos de violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres ocurren en su escuela?
- ¿Cuáles consideran que son las causas de las violencias hacia las mujeres?
- Como colectivo ¿qué tan sensibles o diligentes se consideran para identificar, prevenir y atender las violencias hacia las mujeres en la escuela?, ¿a qué se debe?



- ¿Consideran que existen algunas formas de violencia hacia las mujeres, las niñas y las adolescentes que ustedes no habían visibilizado?, ¿a qué se debe?
- ¿Quiénes ejercen los liderazgos en su escuela y comunidad?
- ¿Qué instituciones o servicios existen en su comunidad que apoyen a mujeres que han experimentado violencia?

